

DECRETO ALCALDICIO Nº 248 /

Quillón, 29 de Julio de 2013.

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Concédase 1/2 día (mañana) de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2013, a la Sra. LUISA MARISOL PEREZ CARDENAS, Directora (S) del Departamento de Salud Municipal de Quillón, por el día 07 de Agosto de 2013.
- 2. Nómbrese como Subrogante de su cargo al Sr. JORGE ORTIZ PAVEZ, Jefe de Ppto. y Finanzas del DESAMU de Quillón, por el medio día anteriormente mencionado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

JORGE AGUILERA FIERRO SECRETARIO MUNICIPAL (S) ALBERTO GYHRA SOTO

AGS/JAF/LPC/jsb. DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Transparencia Municipal www.quillon.cl



SOLICITUD DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS

Permiso Con Goce De Remuneraciones			DESDE 07	08	2013	HASTA 07	08	2013
Fecha de Ingreso			Cargo Según Planta					Т
02 11 2009 Día Mes Año		DIRECTORA (5) DESAMU QUILLON			Solicita autorización al Alcalde para hacer uso de: Permiso Administrativo			
			DIRE	CTORA (S	(2	Solicita a	utorizacio	án al
PEREZ Apellido Paterno			CARDENAS Apellido Materno			LUISA MARISOL Nombres		

MOTIVO: TRAMITES PERSONALES, $\ 1/2\ DIAS\ (MAÑANA)$, PENDIENTE 1 Y MEDIO DÍAS.

LUISA PEREZ CARDENAS

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, 29 DE JULIO DE 2013

ALCALDE